El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23 Mahón, lunes 2 de Noviembre de 1903. Nº 6.693

SECCIÓN POLITICA

Fatalidad

Es mucha desgracia, mucha, la que aqueja á los Santos discípulos de San Ignacio de Loyola. Jamás se vió persecución semejante. Apenas si se comete en el mundo injusticia ó desaguisado que no sea atribuído por la malicia á las intrigas y artimañas de esos varones perfectísimos que forman la milicia de Cristo.

No data el mal de nuestros tiempos de descreimiento y de impiedad. Casi es tan antiguo como la propia Compañía. Antes de que Voltaire hubiese hecho oir su risa sardónica y Rousseau escrito la *Profesión de fe del vicario saboyano* y la Enciclopedia intoxicado las almas y la revolución convertido á la sociedad en un herradero, ya los padres jesuitas habían tenido que sufrir, amén de los ataques de los *foliculários* de entonces, las más enconadas é iracundas persecuciones de parte de los poderosos. La existencia de la santa sociedad, desde su fundación hasta nuestros días, ha constituído un verdadero *via crucis*.

No, no es de hoy eso de acusar á los ignacianos de todo mal y pecado. Ni ha sido ese achaque tan sólo de herejes é incrédulos. Dentro de la misma Iglesia tuvieron los jesuitas sus primeros enemigos. Odiáronles los obispos por rivalidades de jurisdicción, los dominicos por *tiquis miquis* de teología tomista, los franciscanos por competencias en las misiones. Las gentes cultas del siglo XVIII protestaban ya de lo vacío de su enseñanza y lo huero de sus humanidades. Si triunfaron de los jansenistas, que valían mucho más que ellos, caro pagaron el triunfo cuando el egregio Pascal, en sus «Cartas provinciales», denunció ante la conciencia universal las truhanerías de su moral *probabilista*. No llevaba la Compañía un siglo de existencia, y ya había acertado á hacerse odiosa á todo el mundo.

Luego tocó el turno á los gobiernos. Choiseul en Francia, María Teresa en Austria disolvieron la Sociedad. Pombal en Portugal y Carlos III en España expulsaron á sus miembros. El Papa Clemente XIV suprimió la orden y mandó cerrar sus colegios. No hubo maldad que por entonces no se les imputara. Ellos corrompían las costumbres. Ellos soliviantaban las masas. Ellos se consagraban á un tráfico ilícito. Ellos sublevaban las colonias. Ellos predicaban el regicidio. Ellos aspiraban á la dominación universal. Ellos desnaturalizaban la moral del Evangelio para hacerla servir á sus fines. La *mano oculta* del jesuitismo traia á maltraer á aquellos gobiernos, absolutos todos y archicatólicos los más. Jesuitas habían sido los fautores de la célebre conspiración de la pólvora, que en poco estuvo hiciera saltar por los aires al rey y al Parlamento inglés. Jesuitas los que instigaron al duque de Averio á matar al rey de Portugal. Jesuitas los que sublevaron el Paraguay contra españoles y portugueses. Jesuitas los que concitaron al buen pueblo de Madrid contra su buen rey Carlos III. No se rompia entonces un plato en Europa y América que no lo hubiesen roto los jesuitas.

Pasan los años, vuelve bajo esta bendita restauración á medrar la Compañía, proscrita hasta en los tiempos seráficos de Sor Patrocinio y y el Padre Claret, y vuelve á reproducirse el singular fenómeno. Otra vez los jesuitas tienen la culpa de todo. No hay poder más execrado en esta tierra beata, patria de San Ignacio y cuna del Papa negro. Sin conocer á Pascal ni por el forro, sin haber hojeado á Michelet ni leido «El judío errante», el instinto popular acusa á los loyolas de todos sus males. Jesuítica es la reacción triunfante. De entre todas las congregaciones que nos explotan y aniquilan, la de los jesuitas destaca cien codos como la mas ávida y funesta. Por jesuitas de traje corto se tiene á grandes personajes. A influencias jesuíticas atribuyen muchos las atrocidades de Montjuich. Los jesuitas son los causantes del decaimiento intelectual y moral de una parte de nuestra juventud. Los jesuitas acaparan á la mujer y llevan el infierno al seno de las familias. Los jesuitas se insinúan en las casas ricas para captar las haciendas. Los jesuitas hacen política á la religión. Los jesuitas preparan la guerra civil. No hay desventura pública ó privada que no sea cargada por la opinión á la cuenta de los reverendos padres. Tan luego como el motin sobreviene, la casa de los jesuitas es el primer blanco de las iras de las turbas. Y aun cuando nadie en ello piensa, no falta un gobernador celoso que lo imagine ó un rebaño de devotas que, á la menor alarma, juzguen llegado el momento de la degollina. Tal es la idea que todos tienen de la popularidad de los padres.

¿No es maravilla contemplar como se repite la historia? Las turbas indoctas y motinescas, las verduleras del mercado y los golfos del arroyo, parecen hoy guiados por el mismo espíritu que inspiró un tiempo sus determinaciones á Pombal y á Choiseul á María Teresa, á Carlos III y al Papa Clemente XVI. ¡Extraña unanimidad! La animadversión que los jesuitas inspiran perdura á través de los siglos. Ese odio es superior á las diferencias de estado y condición. Sólo esos bienaventurados han realizado el milagro de suscitar contra sí por igual el encono de reyes y pueblos, la malquerencia de los estadistas y la maldición de la plebe, los anatemas del poder y las cóleras del tumulto.

¿Qué tendrán, que tendrán esos santísimos varones para atraer así sobre sus cabezas venerables los rayos de todas las iras? Soldados de la fé, mílites de Cristo, paladines de la ortodoxia contra la herejía, adalides del pontificado y del poder ultramontano, cuando se mezclan en los negocios mundanales lo hacen sólo por la mayor gloria de Dios. Por eso traman, intrigan, cabildean. Por eso trafican, especulan, lucran. Por eso enseñan, dirigen, aconsejan. Por eso separan á la mujer del marido y al hijo del padre. Por eso agencian matrimonios y dictan testamentos. Por eso penetran en los hogares, se insinúan en las conciencias y desde allí rigen la vida. ¿Es que el fin no justifica los medios? ¿De dónde, pues, procede esa ciega animosidad, que ha llegado hasta hacer del calificativo de jesuíta un injurioso dictado?

Después de todo, dado su punto de vista, ¿qué otra cosa puede imputárseles si no es el éxito? ¿Es su culpa si damas linajudas, y sobretodo acaudaladas, les prefieren para la dirección de sus almas y á veces también para la administración de sus bienes? ¿Es su culpa si familias acomodadas llevan sus hijos á las escuelas de la Compañía, considerándolas como las mejores antesalas del templo de Minerva? ¿Es su culpa si testadores opulentos les dejan cuantiosos legados? ¿Es su culpa si las más importantes sociedades mercantiles se colocan bajo su amparo? ¿Es su culpa si poderosos representantes de la fuerza se les declaran adictos? ¿Es su culpa si órganos de gran publicidad les son propicios? ¿Es su culpa si aun los corifeos del liberalismo obedecen sus sugestiones? ¿Es su culpa si las doncellas eligen marido siguiendo sus consejos? ¿Es su culpa si en esta sociedad beata no se mueve la hoja en el árbol sin su permiso?

Su culpa no será, pero maldecidos, abominados, execrados por la opinión bien harían esos padres reverendos en retirarse por el foro, llevándose consigo al desierto, como el macho cabrío de Israel, los pecados de la reacción. Sería un grande ejemplo, el único acaso que hubiesen dado en toda su vida colectiva, de abnegación y mansedumbre.

ALFREDO CALDERÓN.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Madrid 27.

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde.

Preside el señor Romero Robledo, aprobándose el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los señores García Alix y Gasset.

Jura el cargo de diputado el señor Fernández Arroyo.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés.

El señor Marenco pide la publicación de la Memoria sobre la deuda de Ultramar.

El señor Gandarias pregunta por el estado de las huelgas de Bilbao.

El señor García Alix dice que la situación se ha agravado á última hora.

Dice que al Gobierno le es imposible responder del orden.

(Rumores. Sensación.)

Agrega el ministro que hay 20.000 obreros en huelga y que se lucha con la dificultad de alojar á las tropas.

(Estas palabras producen inmensa sensación.)

El señor Gandarias ofrece su concurso y el de todos los diputados de la región para restablecer la normalidad.

El señor Mayner pregunta al ministro de la Gobernación que piensa hacer con el alcalde de Reus, persona impopular, que no asiste á las sesiones y que nada realiza en favor de la población

El señor García Alix ofrece enterarse del asunto.

El señor Salmerón ruega á la mesa que dé lectura á su proyecto sobre reforma de la ley municipal en sentido de que todos los electores sean elegibles.

El señor García Alix dice que el gobierno está conforme en la parte sustantiva del proyecto, pero que en lo tocante á los procedimientos, no puede proceder de ligero.

El señor Salmerón dice que existe, acerca del particular una contradicción entre este Gobierno y el anterior.

Se toma en consideración el proyecto del señor Salmerón.

El señor Urquijo trata de los sucesos desarrollados el día 11 en Bilbao, con motivo de la peregrinación al santuario de Begoña.

Dice que no se trata de una cuestión política, agregando que es inexacto que el Ayuntamiento bilbaino se negase á subvencionar la fiesta.

(Entra en el salón de sesiones el señor Villaverde.)

Dice el señor Urquijo que los causantes de los disturbios fueron los socialistas, los ácratas y los republicanos. (Rumores.)

Añade que en el meeting celebrado se acordó hasta suprimir el agua bendita de los templos. (Risas).

Da lectura á una lista en la que figuran los nombres de la mayoría de las personas que arremetieron contra los reaccionarios.

Según el orador todos ellos son republicanos ó bien masones.

Dice que los anticlericales atacaron en el meeting á todo lo existente y lo no existente.

(Risas.)

Califica de piratas á los republicanos de Santander que fueron á Bilbao á bordo de un buque.

Agrega que los católicos, después de varias arremetidas contra los liberales, les hicieron huir.

(Grandes risas. Los republicanos toman la cosa á broma, jaleando al orador.)

Relata con detalles los sucesos ya conocidos.

Muchos diputados y varios concurrentes á las tribunas increpan al señor Urquijo.

El presidente dice que ordenará sean expulsados de la tribuna cuantos «voceen ó coceen.»

(Nuevo escándalo por las palabras del señor Romero Robledo.)

Continúa la sesión.

Termina el Sr. Urquijo.

En Asia y Africa—dice—se celebran manifestaciones religiosas, sin que nadie deje de respetarlas; y en España, donde es oficial la religión católica, no sólo son imposible estas manifestaciones legales, sino que son peligrosas. (Grandes rumores.)

El ministro de la Gobernación contesta diciendo que el gobernador tenia noticia de que podian surgir desórdenes de la peregrinación de Begoña por diferencias entre elementos políticos de distintos matices, y esas impresiones se las trasmitió al Gobierno, que tomó medidas de acuerdo con dicha autoridad, para garantir el derecho de todos.

El meeting de la Plaza de Toros era sólo para tratar de cuestiones relacionadas con los obreros, pero no contra los católicos.

El Gobierno tenia que respetar la ley y cumplirla, y para conservar el orden reconcentró fuerzas, y si hubo alguna culpa ésta fué del gobernador que no prohibió todo género de manifestaciones en las calles para unos y otros.

A la excitación de S. S. para que diga si el derecho de los católicos está garantido ó si éstos se verán precisados á apelar á medidas de propia defensa, contestaré que el Gobierno no tolerará que ninguna autoridad deje de garantir aquel derecho consignado en el artículo 11 de la Constitución.

Se entra en la orden del día.

Debate político

Reanudóse el debate sobre la interpelación del señor Muro acerca de la conducta electoral del Gobierno durante el interregno.

El señor Silvela (D. Eugenio), habla para recoger alusiones que ayer se le dirijeron con motivo de la circular que dió como Fiscal del Tribunal Supremo.

Como ayer le dió buen resultado al ministro de la Gobernación la frase de «catedráticos republicanos que se dedican á llevar á la juventud á los meetings políticos», dá el segundo toque, lo que origina fuertes protestas en los bancos republicanos.

El ministro de Instrucción Pública: ¡No protestaban así SS. SS. en la tarde de ayer!

Los señores Azcárate y Muro: ¡Ya se contestará debidamente al ministro de la Gobernación!

El señor Muro desiste de contestar al señor Silvela (D. Eugenio) porque su rectificación va sólo á combatir manifestaciones hechas ayer por el señor García Alix.

Cuando decía SS. que catedráticos republicanos habían firmado convocatorias para llevar á la juventud escolar á los meetings políticos exponía un hecho inexacto.

Ningún catedrático ha hecho eso. A lo que sin duda se refería SS. era á la convocatoria hecha por la Juventud Escolar Republicana para hacer propaganda en favor del catedrático y candidato republicano señor Piernas Hurtado.

Expuesto esto, pregunta el señor Muro:

¿Está dispuesto S. S., el ministro de la Gobernación, á afirmar lo que ayer decía? Dígalo, porque si es así estoy dispuesto á decir que S. S. falta á sabiendas á la verdad.

(Rumores en la mayoría.)

El ministro de la Gobernación: ¡Esta palabra es antiparlamentaria é impropia de la corrección de S. S.

El señor Romero Robledo: La presidencia no considera cortés esta frase.

El señor Muro continúa: Si vosotros estimais como corrupción de menores el llevarles á las reuniones políticas ¿que será entonces entregar el poder á un menor de edad?

(Grandes protestas.)

Prosigue el señor Muro enumerando los atropellos cometidos por las autoridades con los republicanos por su campaña de propaganda.

El ministro de la Gobernación rectifica y refiriéndose á lo de Bilbao dice que los republicanos eran tantos como guardias civiles.

El señor Muro: ¡Eso no es hablar en serio!

El ministro de la Gobernación: ¡No se enfade S. S., señor Muro!

El señor Muro: ¡No consiento que S. S. hable en el tono en que lo hace!

El ministro de la Gobernación: ¡Yo no puedo variarlo; es el tono de siempre y sabido es que el estilo hace el hombre!

(Fuertes rumores).

Vuelve á rectificar el señor Muro y dice que en vista de no haberle satisfecho la explicación del señor García Alix repite sus palabras y pide que consten en el «Diario de Sesiones».

El Sr. Azcárate, en un hermoso discurso, define jurídicamente el concepto del deber en que incurren al prometer fidelidad á la Constitución los diputados.

Dirije duros ataques al fiscal del Supremo demostrando su absoluta ignorancia en materia jurídica.

Arremete contra el Sr. García Alix afirmando que ningún catedrático se habrá enterado de aquella convocatoria hasta que él habló de ella.

Extiéndese en consideraciones, reveladoras de su superior talento, acerca de la legalidad de los hechos que ejecutan los estudiantes asistiendo á meetings de propaganda política, de igual manera que el Gobierno consideró lícito y legal el que varios estudiantes en Zaragoza sirvieran de comparsa al Rey cuando éste visitó la capital aragonesa.

El Sr. García Alix contesta que este acto es lícito porque se rinde homenaje al jefe supremo de la nación.

Se entra en el despacho ordinario y termina la sesión á las 7'20 de la noche.

UN POLITICO MENOS

Adios, Silvela

Ayer acabó el debate político, y ayer puso fin á su vida pública el Sr. Silvela, que nos prometió con todas las veras de su alma no resucitar más. Séale leve la memoria de las generaciones venideras.

La mayoría conservadora se dispuso á hacerle una ovación en el pasillo central cuando D. Francisco fuera á salir del Congreso, pero el ex-jefe marchóse discretamente por una puerta trasera. Forzoso es consignar este hecho para que el país admire las ganas de aplaudir que tan extemporáneamente han acometido á los más de los conservadores. Aplaudieron á Romero en la cumbre y querían ofrecer la caritativa oferta de sus palmoteos á Silvela en la tumba que cavara con sus propias manos.

La muerte política de este hombre ofrece tan singulares y jamás vistos caracteres, que vacila el más caritativo comentarista, si tomarla en bufo ó tomarla en trágico. No puede haber para ella término medio.

Silvela, en suma, se levantó ayer para decir al Congreso: que él es un estadista, un gran estadista y que tenía arbitrios y recetas para engrandecer esta pobre nación, educándola, enriqueciéndola, armándola por mar y tierra, atrahillándola en una alianza que nos declararía gran potencia, y compensando su maltrecho poderío de antaño con una buena faja de territorio marroquí. El cuento de la lechera no fué más hermoso y deslumbrador ensueño.

Al poner esto en obra encontróse Silvela con que la nación estaba muerta y si alguna señal de vida daba era para negarse á secundar tales empresas prodigiosas. Este es un país que no quiere ser educado ni engrandecido; no apetece alianzas ni conquistas. Desea solo que le dejen dormir su modorra en paz.

Y el estadista, antes que contaminarse de las impurezas de la realidad, se va á su casa, guarda sus proyectos, no sin echar una buena lechada de bilis sobre el partido conservador que no le sigue y sobre el actual Gobierno, que tiene, al parecer, propósitos más modestos y hacederos.

Y la mayoría aplaudió y no hubo nadie en el Congreso,—aparte lo que Azcárate aprovechó para el debate de la crisis,—que se levantase para devolver á Silvela las injusticias y todas las injurias que en su discurso había.

Ante todo lo de estadista no puede ser tomado en serio, Silvela debe padecer lamentables alucinaciones. Un estadista que se engaña respecto á la naturaleza, estado de alma y fuerza expansiva de la nación que va á gobernar, que no prevé las impurezas de la realidad y los obstáculos que lucharán contra las reformas, más que estadista es un arbitrista de mesa de café ó de sainete y nos recuerda á aquel inmortalizado por pluma de oro, que propuso á Carlos V secar con esponjas el Estrecho de Gibraltar, para que nuestras tropas pasasen á pie enjuto á la conquista de Africa.

Ya en 1792, cuando Jovellanos dió á conocer su proyecto de ley Agraria, el Conde de Cabarrús le escribió unas cartas que todo el mundo conoce, sobre los *no cortos obstáculos que la naturaleza, la opinión, las costumbres y las otras leyes vigentes opondrían á su ley Agraria, y oponen constantemente á la felicidad pública.* Los que vencen estos obstáculos son precisamente los que pueden llamarse estadistas, y el Sr. Silvela no conocerá uno solo que dejara á la casualidad ó á su buena estrella vencer los pícaros inconvenientes que en último extremo, son la expresión de voluntades individuales, alma de las naciones y prendas de buen gobierno.

Pero Silvela quería que las aguas del Mediterráneo y las del Océano no hubiesen acudido á llenar el hueco que las esponjas dejaban; quería que el país se le entregase rendido, sin voluntad, sin juicio propio, y se dejase educar por aquella fórmula vaticanista que abría nuestras fronteras á toda suerte de órdenes religiosas y las instalan en un régimen de privilegio y se dejase armar hasta los ojos y arrancar sus últimos céntimos para gastarlos en una escuadra ilusoria.

Con tan extrema facilidad quería Silvela llevar á la categoría de estadista y llegar de pronto, en la última etapa de su mando, porque anteriormente Silvela no había revelado ser sino un imitado de Cánovas, escrupuloso con los adversarios y transigente con los amigos. Cuando fué ministro de la Gobernación en 1891, sobrepujó las glorias funestas que Romero había conquistado en el manejo electoral. Cuando fué ministro de Marina recientemente no hizo sino firmar el despacho ordinario; menos que Sanchez de Toca, que quiso hacer una escuadra, y menos que Cobián, que ha hecho una capilla en el ministerio y haría cosas grandes si lo dejaran.

El país ha asistido indiferente á toda esta peregrinación. Si ha habido obstáculos, los habrá encontrado Silvela en su partido, en las huestes que ahora le aplauden y famoso estadista es este hombre que no conoce la valía y adhesión de aquellos á quienes encubra. El ha hecho la actual mayoría, ¿á quien se queja? ¿Contra quien reclama?

Silvela—aplaúdalo la mayoría injuriada cuando quiera—es el más fracasado de nuestros políticos. Ninguno como él ha tenido que luchar con menos perturbaciones de la paz interior; si hubo motines, su imprudencia los encendió y acreció. Ninguno ha contado como él, con más fuerzas conjuncionistas en su apoyo. Ninguno, como él, ha comenzado á gobernar en medio del clamoreo de toda una nación angustiada que pedía regeneración, reformas, economías, enseñanza, trabajo y todo esto ha muerto en sus manos torpes.

Si el país no tiene redención como ahora dice para venga agravios, que no es el país quien se los ha inferido, ¿porqué hace pocos meses amargó los últimos días del gobierno de Sagasta pidiendo incesantemente el poder por la tremenda? ¿Quién ha cambiado aquí? ¿el país, ó el señor Silvela? No se queje, no se queje el comentarista de Sor María del país; quéjese de sus condiciones personales, que le debieron llevar á la vida del bufete, de las Academias, del libro de la sociedad, en donde sienta bien y es grato adorno un espíritu volteriano, tornadizo, flojo y un tanto fuera de la realidad como el del señor Silvela.

(De «El Globo».

El coro en el puente

Si no lo hubiese preparado alguna autoridad—y ya se sabe cómo son éstas, incapaces de finos atisbos y de sangrientas y disimuladas ironías,—pudiera asegurarse que por eso, por tremendo sarcasmo, se había dispuesto cierto número en el programa de festejos que celebra actualmente Zaragoza.

Y era este número—todos lo habrán leído—la ejecución del coro de «Gigantes y cabezudos» por los mismos

baturros y en el mismo puente aragonés que representa la zarzuela.

«Por la patria te dejé,
¡ay de mí»

habrán cantado los orfeonistas, teniendo á un lado el Pilar, á otro la Seo, y enfrente, oyendo, las causas por qué fuimos á la guerra y por qué volvimos derrotados.

Y yo que que quiero mucho á Zaragoza y que tengo allí amigos, y soy admirador de aquella tierra, no me explico cómo el pueblo baturro ha soportado sin movimiento subversivo, lo ejecución del coro que pone juntos, sarcástica y cruelmente juntos, la causa y el efecto, el régimen y el pueblo, la culpa de lo que pasó y los culpables de lo sucedido.

Después de la derrota, del desangramiento nacional, lo menos que debían hacer ciertos oídos era cerrarse á ciertas voces dolorosas...

Nuestra inconciencia lo dispone de otro modo, y la memoria del fracaso puede servir de número en una fiesta real...

***

Nadie ha querido ver la nota lamentable, pero todo el mundo encontró la nota cursi y todo el mundo halló la nota cómica. ¡Oh, la eterna niña aleccionada, con su poesía ripiosa y un ramo de flores! Y ¡oh—sobre todo,—el hombre gordo de los doscientos kilos!

Todo el mundo, empezando por el imprescindible riente ó reidor Cavia, ha soltado el trapo al considerar la grotesca cortesía con que el paleto, gran volumen y gran elector inclinóse á saludar al rey.

Tampoco se ha fijado nadie en que más que por gordo debió aquel hombre de llamar la atención por lo de cacique. Pero si lo llamó fué en tono de broma.

—Buen elector tiene usted, amigo Maret, dicen dijo el rey á éste.

Y nada de impresión ni estrañeza. Aquí desde el primero al último sabemos que tanto embuste hay en el sistema electoral como en ovaciones calurosas y espontáneas.»

Lo que hace aquí quien puede es aprovecharse del engaño.

***

También ignoro qué habrá parecido á los sesudos autores de autores de artículos de fondo, lo acontecido con los estudiantes zaragozanos.

Pedían en su mensaje mejoras para enseñanza; aumento de material científico; más estudio; más medios de aprender... Y se proveerá, sobre todo esto; pero por lo prouto, se concede tres días de vacaciones. Es decir, menos estudio y menos enseñanza.

Las orquestas no se dan por entendidas, sin embargo, y siguen concertando la marcha de la satisfacción y el obtimismo. El pueblo está contento; el pueblo tiene esperanzas; el pueblo es monárquico.

Y como el avestruz ante el peligro, todos cierran los ojos para no ver las elecciones próximas, donde podrá hacerse más seguro balance de cuanto y como sea el monarquismo.

CLAUDIO FROLLO.

MAHON

Dia de difuntos

I

La sociedad va hoy á visitar sus muertos; un cumplimiento de la materia triunfante á la materia vencida.

Es el día oficial de la emoción intensa, de la ternura infinita, de la fidelidad imperecedera, del recuerdo sagrado.

Van en gran número los que viven á tropezones, oscilando entre infortunios y desgracias; en un perpétuo quiero y no puedo, y que sin embargo tienen la candidéz, con caídas á vanidad, de compadecer á los que duermen el sueño eterno.

Van en gran número los que, si tienen algunas horas de dicha, es por equivocación del destino; los que no discurren acerca del pesimismo de la vida, de lo efímero de las grandezas humanas.

Hablan de la muerte con lástima, y no recuerdan que esa vida que ellos conservan y amen, á lo mejor se define en una convulsión nada estética.

Hablan de la muerte con lástima y no saben que según la frase de Lemaître, el mundo es muy divertido como espectáculo; pero muy triste como enigma.

El recinto de los que fueron presenta un aspecto excepcional.

En vez de emblemas de humildad, valiosas ofrendas; en vez de misterioso silencio, bullicio irreverente.

La piedad que el catolicismo preconiza, ha sido vencida por el sentimiento estético que el paganismo inculcó en el espíritu de los que heredaron y conservaron la cultura grecoromana.

La verdad es que si los muertos pudieran saber de ciertas visitas que reciben en su día... temblarían de indignación.

Si las tristes *siempre vivas* pudieran ver y leer en el fondo del alma del que las ofrece, en prueba de un amor que ya no siente, protestarían á su modo contra semejante sarcasmo.

II.

¡El cementerio! Allí están, convertidos en polvo, todos los recuerdos íntimos del pasado, desde el armonioso canto conque nuestras madres nos arrullaron en la cuna, hasta el tristísimo de sus recomendaciones, dichas con voz entrecortada por los sollozos y la agonía; desde las lecciones austeras de nuestros padres, bajo la pantalla de la lámpara que alumbra la velada de familia, hasta su postrer adios al dejarnos en este valle de lágrimas.

III.

Todo habla de vida en el recinto silencioso de la muerte.

En ninguna otra parte tienen las flores más fragancia y las hojas más verdor exuberante. Aquel polvo que sabemos existe incorporado á la tierra ó bajo la losa del sepulcro, lo vemos palpablemente subir al aire libre, para formar moléculas y reconstruir nuevos organismos. Y cuando las ramas de los cipreses se mueven en el silencio, agitadas por el viento, parece hablar en ellas el espíritu de los antepasados.

IV.

La noche estiende su negro manto sobre la tierra y la deserción empieza.

Diríase que, atacado de farsa agudísima, el cementerio vomita las visitas.

Es que el dolor supremo no busca los días oficiales, no busca el estrépito y el bullicio de este día, porque siempre guarda como estalácticas del cariño, el recuerdo de sus muertos queridos.

El sentimiento apócrifo, la vanidad humana, son quienes casi siempre astillan el aire de los cementerios, y alteran la santa paz de las tumbas.

Francisco José Sturla.

CRÓNICA FÚNEBRE

Muy concurridos viéronse nuestros cementerios en el día de ayer y en la mañana de hoy. Siguiendo la tradicional costumbre todo el mundo ha vestido de luto estos días acudiendo á derramar una lágrima, lágrima anual, pues como si no hubiese en el año otros días que éstos para pensar en los muertos, todos acuden en tropel recordando las bondades de los que allí yacen.

Si fuésemos á escuchar cuantos por allí discurrían, el mundo está plagado de gente de bien, nadie en vida fué malo, todo son elogios de los fallecidos.

Fea acción es criticar á los muertos, pero mucho más lo fuera no dejarles en paz en su tumba é ir allí mismo para con gran hipocresía, enumerar las virtudes de que carecieron.

Numerosos grupos ví parados ante los mausoleos de gente adinerada, de privilegiados de la fortuna, muchos ante ellas rezaban, más nadie, nadie como no fueran sus deudos, y aún estos en corto número, se paraban ante las tumbas anónimas de los que al morir se llevaron envuelta en su mortaja gran cantidad de honradez y poco de fortuna. Hasta los ministros de Aquél que murió en el Gólgotha recorrían el Cementerio cantando responsos ante las tumbas de los ricos de los que su familia pagaba á peso de plata aquellos cantos graves, pero ante las tumbas que no tenían coronas ni cruces y solo por un número de orden, podían distinguirse unas de otras, ni ellos, que debieran ser modelo de misericordia se acordaban.

Si aquellos responsos, si los restos salvan á las almas que están en pena ¿por qué no cantar, por qué no rezar ante los restos de los pobres cuyas almas valen tanto como las de los potentados?

Al notar tales actos, al ver tales diferencias en el recinto del cementerio salí exclamando: ¡Mentira! ¡Vanidad! ¡Hipocresía!

G.

El sábado, día en que el temporal fué más recio habiendo suspendido sus viajes á la Mola todas las falúas de esta guarnición, el bote de provisiones del Lazareto fué el único que verificó su viaje á este punto invirtiendo en el trayecto seis horas habiendo visto en peligro su vida varias veces.

El vapor correo «Nuevo Mahonés» salió ayer á las cuatro de la tarde en viaje directo á Barcelona, llegando hasta la punta del *esperó* habiendo tenido que derribar á causa de la gruesa mar reinante. Si el tiempo lo permite saldrá á las cuatro del día de hoy.

***

El vapor «Isla de Menorca» que suspendió ayer su salida lo ha verificado á las seis de esta mañana saliendo para Ciudadela Alcudia y Barcelona.

La escuadrilla de torpederos franceses y el crucero «Galilée» debían hacerse á la mar á las seis de esta mañana no habiéndolo hecho á causa del temporal por lo que saldrán apenas abonance.

Durante el finido mes de Octubre han sido degolladas en el matadero público para el consumo de esta ciudad 124 reses vacunas, 369 lanar y cabrío y 278 de cerda dando un total de 49,460 kilógramos de carne.

Por el Veterinario Inspector del mismo han sido mandados inutilizar por insolubres 2 cerdos 2 ovejas y desechados por no reunir buenas condiciones para la matanza, 3 reses vacunas 8 lanar y cabrío y 3 de cerda.

Ayer entró en el puerto á las once de la mañana el vapor correo francés «Abd-El-Kader» perteneciente á la compañía general trasatlántica francesa.

Procede de Bougie y va á Marsella llevando 546 toneladas de carga general.

Entró á reparar una pequeña avería en el timón y á provisionarse de carbón por lo que una vez listo emprenderá otra vez su viaje al punto de su destino.

En la madrugada de ayer falleció nuestro amigo D. Jaime Navero Pujol tras rápida y traidora enfermedad.

A las cuatro y media de la tarde fué conducido á su última morada siendo acompañado por algunos de sus amigos.

Descanse en paz.

Hemos recibido atento B. L. M. del señor presidente de la sociedad «Casino Mahonés» invitándonos á una conferencia particular que mañana á las nueve de la noche dará en el salón del indicado casino sobre «La vuelta al mundo á caballo» el caballero D. A. Boeri, antiguo capitán de caballería del ejército italiano.

Esta noche debe tener lugar en el Teatro principal una extraordinaria representación del drama religioso-fantástico del inmortal poeta D. José Zorrilla titulado

D. Juan Tenorio

puesto en escena por un cuadro dramático dirigido por el veterano y popular actor D. Pablo Fábregues.

El sábado por la noche tuvo lugar en el Teatro principal el anunciado mitin de propaganda societaria.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Mir, Gomila, Salom, Marí, Bagur Aloy, Taltavull y Manent siendo muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que asistió al acto,

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, 2.

Reunida la Junta Municipal para el nombramiento de interventores, los republicanos deseaban dos interventores en cada sección, y siendo muy numerosos los candidatos acordose verificar un sorteo por secciones, habiendo resultado que en la mayoría de estas, se han quedado sin intervención los republicanos. Estos se hallan excitadísimos y se habla de retraerse en las elecciones y de acudir á la obstrucción en el Parlamento.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.

Ayuntamiento de Mahón

ELECCIONES

En consonancia con lo que dispone el artículo 18 del Real Decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890, el domingo día primero de Noviembre próximo á las ocho de la mañana se reunirá en las Casas Consistoriales en sesión pública la Junta municipal del Censo electoral de este término, con el fin de proceder á la declaración de candidatos y nombramiento de Interventores y suplentes para las Mesas de las diez secciones en que se halla dividido este Municipio para la elección de Concejales que debe tener lugar el domingo inmediato día 8 del propio mes, conforme á lo dispuesto por el señor Gobernador de esta Provincia en Circular de fecha 20 del actual y á la Real orden de 14 del propio mes.

Lo que se anuncia al público á los efectos correspondientes.

Mahón 24 Octubre 1903.—El Alcalde Juan Victory.

* *

Los locales en donde han de constituirse las mesas de las Secciones electorales de este término municipal para la elección de concejales que debe tener lugar el día ocho de Noviembre próximo, son los siguientes:

DISTRITO PRIMERO

Consta de 983 electores.

Le corresponde elegir tres concejales.

Lo forman las Secciones 1.ª y 2.ª

SECCION 1.ª

Casas Consistoriales

Consta de los barrios 1.º y 2.º y parte del 5.º que comprenden las calles siguientes:

Plazas de la Constitución, Vieja y del Retiro, calles Nueva, Angel, Arco, Puente Castillo, Alonso III, Conquista, Sto. Cristo, Portal de Mar, Hannover, S. Roque, Iglesia, Rosario, Buen Aire, Alba, Alayor, Isabel II, Sta. Escolástica, Montañez, San Clemente, Sta. Victoria, Mercadal y Ciudadela.

SECCION 2.ª

Casa de Misericordia

Consta de los barrios 3.º y 4.º y parte también del 5.º que comprenden las calles siguientes:

Plaza de San Francisco, calles de S. Jerónimo, S. Jaime, Frailes, S. Antonio, Rector, Prieto y Cáules, Cardona y Orfila, Andreu, Sol y Alameda.

DISTRITO SEGUNDO

Consta de 1300 electores.

Le corresponde elegir dos concejales.

Lo forman las Secciones 3.ª 4.ª y 5.ª

SECCION 3.ª

Teatro

Consta de los barrios 6.º 7.º y 8.º que comprenden las calles siguientes:

Calles de Cifuentes y Ramis, plaza de la Esplanada, calles Vasallo, Pino, Doctor Orfila, San Alberto, Bastión, San Bartolomé y Luna.

SECCION 4.ª

Escuela pública de niñas, calle San José

Consta de los barrios 9.º y 10 que comprenden las calles siguientes:

Calles Cos de Gracia, S. José, San Jorge y Estrella, plaza de la Arravaleta, calles Gracia, Devá y S. Gabriel.

SECCION 5.ª

Casa calle del Comercio, 21

Consta del barrio 15 y parte del 11 que comprenden las calles siguientes:

Calles de la Infanta, S. Lorenso, San Cirilo, S. Manuel, S. Andrés, Campamento, Ramirez, de Fernando, Comercio, San Fernando, Arravaleta, Anuncivay y Orfila.

DISTRITO TERCERO

Consta de 1164 electores.

Le corresponde elegir tres concejales.

Lo forman las secciones 6.ª, 7.ª y 8.ª

SECCION 6.ª

Escuela pública de niñas de San Luis

Consta del pueblo de S. Luis, Compañías de Torret, de Binifadet y del Consey.

SECCION 7.ª

Escuela pública de niñas de Llumesanas

Consta de las Compañías de Llumesanas, de Tramontana, de norias y molinos y de Biniparrell.

SECCION 8.ª

Escuela pública de niños de S. Clemente

Consta de la aldea de S. Clemente é Compañías de Musuptá, de Forma, de Tornaltí de Algendar.

DISTRITO CUARTO

Consta de 941 electores.

Le corresponde elegir dos Concejales.

Lo forman las Secciones 9.ª y 10.

SECCION 9.ª

Escuela pública de niños, calle del Castillo, 95

Consta del barrio 14 y parte del 13 que comprenden las calles siguientes:

Calles del Castillo, Reina, Plana, San Juan, S. Pablo, S. Elías, S. Guillermo, San Cárlos.

SECCION 10.ª

Escuela pública de párvulos, calle del Cármen, 27

Consta de los barrios 12, 16 y 17 y parte del 11 y del 13 que comprenden las calles siguientes:

Plazas de la Miranda y San Roque, calles de la Concepción, San Sebastián, San Nicolás, Sta. Ana, Sta. Teresa, Sta. Catalina, Sta. Rosa, Sta. Cecilia, Bellavista y Marina, Rampa de la Abundancia, Cuesta Vieja, Andén de Poniente, Andén de Levante, Fortaleza de Isabel II, Lazareto, Hospital Militar y Calafiguera, calles Norte, y Pescadores, Plazas de la Pescadería, del Claustro, del Carmen y del Píncipe, calles Cármen y Sta. Eulalia.

Lo que se anuncia para conocimiento del cuerpo electoral.

Mahón 30 Octubre de 1903.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

Formado el reparto de la contribución territorial sobre las riquezas rústica y pecuaria de este Distrito, para el año de 1904, estará de manifiesto al público en esta Secretaría, por espacio de ocho días, á contar desde la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta Provincia —Villa-Carlos 26 Octubre 1903.—El Alcalde-Presidente —Casimiro de Cossío.—P. A. del Ayt.º y J. P.—Juan Quevedo, Srio.

Don Juan Aliaga Ramis

Comandante Mayor del Regimiento Infantería de Baleares número 2.

De orden superior hace saber: Que dispuesto por el Excmo. señor Capitán General de estas Islas, en 28 del actual la enagenación de mil roses y ochocientos capotes, se convoca con este objeto, por el presente, á una subasta oral que tendrá lugar el día 16 del próximo Noviembre, á las once en la casa que ocupa las oficinas, calle del Bastión, número 15, cuyos efectos se adjudicarán al mejor postor el cual ha de retirarlos del almacén donde se hallan depositados en el plazo de ocho días, contados desde el en qué se le comunique la aprobación del remate, satisfaciendo previamente su importe.

Mahón 30 de Octubre de 1903.—Juan Aliaga.

Admón. de Consumos de Mahón

Habiéndose empezado el período de la matanza de cerdos en esta población, se recuerda á los dueños de los que se sacrifiquen en las casas particulares, la obligación en que se hallan de avisar con tres días de anticipación al en que deba efectuarse la matanza, á fin de que por esta Administración se dén las órdenes oportunas para que por los empleados que la misma designe, pueda procederse al aforo ó peso de las reses mencionadas.

Lo que se hace público á los efectos procedentes.

Mahón 30 Octubre 1903.—El Administrador, p. p. Juan Salort.

Casino "El Consey"

Se participa á los señorer socios que la lista de abono á asientos fijos, se halla en poder del Conserge, lo mismo que las condiciones para la presente temporaba de funciones. Dicha lista se cerrará el día 5 del próximo mes de Noviembre á las nueve de la noche, hora en que se verificará el sorteo de localidades.

Mahón 29 Octubre 1903.—La Comisión.